



Institución Educativa Las Lajas
Corregimiento de Las Lajas, Ipiales, Nariño
DANE: 252356001035

Resolución de aprobación N°582 del 26 de junio de 1.998, renovación de Lic. de funcionamiento 0539 del 06 de mayo de 2014, Secretaría de Educación de Ipiales

COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA OFERTA

(Ley 715- Decreto 4791 y reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución Educativa Las Lajas para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.)

Ipiales, 04 de agosto de 2026

Señor(a)

Francisco Javier Guzmán

CC: 1010027438

Cra 7 Norte 11B 51 Barrio Seminario

Ipiales – NARIÑO

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, PROCESO No 001-2026

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.) Me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con Francisco Javier Guzmán identificada con CC 1010027438 identificado con C.C N°. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO	Compraventa
No	001-2026
OBJETO	Compraventa de camaras de seguridad y microfono para la Institución Educativa Las Lajas del municipio de Ipiales (N)
VALOR DEL CONTRATO	dos millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos mda/cte, (\$2.553.400)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) días habiles
FORMA DE PAGO	CONTRAENTREGA
SUPERVISOR	Lucy Rocio Mejia Revelo



Institución Educativa Las Lajas
Corregimiento de Las Lajas, Ipiales, Nariño
DANE: 252356001035

Resolución de aprobación N°582 del 26 de junio de 1.998, renovación de Lic. de funcionamiento 0539 del 06 de mayo de 2014, Secretaria de Educación de Ipiales

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa Las Lajas, dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el Portal Único de Contratación - SECOP. (Decreto 1082 de 2015).

Atentamente,

(Original firmado)

AURA PATRICIA ALMEIDA TORRES

Rector